

RESOLUCIÓN DECANAL N°154-2023-DFIEE. – Bellavista, 13 de octubre de 2023 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°1674-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N°173-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N°007-VIRTUAL-2023-DUIFIEE** y la solicitud de designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis titulada: **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"** para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista, presentada por los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis, titulada: **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"**.

De conformidad con la **Resolución Directoral N°007-VIRTUAL-2023-DUIFIEE**, de fecha 4 de octubre de 2023, resuelve: **1° PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIEE, el Jurado Evaluador para Sustentación de Tesis: **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"**; presentado por los Bachilleres: **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata • Secretario : Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas • Vocal : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres • Suplente : Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza....(sic).

De conformidad con la **Resolución Decanal N°140-2022-DFIEE** de fecha 15 de diciembre de 2022, se resuelve: **"1. DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"**, presentado por los bachilleres: **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA – Presidente; Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS – Secretario; Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES – Vocal; Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA – Suplente; **2. ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).**

De conformidad con la **Resolución Decanal N°025-2023-DFIEE** de fecha 27 de febrero de 2023, se resuelve: **"...1 APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"**, presentado por los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel**; pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, AUTORIZANDO SU DESARROLLO; **2. DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente: **Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**; **3. ESTABLECER**, que los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel**; deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV – Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 78° que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis...(sic)".

Que, con **Proveído N°1674-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N°173-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N°007-VIRTUAL-2023-DUIFIEE** y la solicitud de designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis titulada: **"INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – AYACUCHO – 2022"** para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista, presentada por los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU** de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis titulada "INFLUENCIA DEL SMART GRID EN LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" - AYACUCHO - 2022" presentada por los bachilleres **ROMERO ANDRADE, Juan Diego; ARONE TORVISCO, Edison y CABREJOS TANANTA, Leyber Daniel** para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	Presidente
Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS	Secretario
Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Vocal
Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	Suplente

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos, Título IV - Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77°, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.


3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

MNDNALACAA

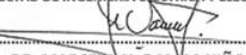
RD1542023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica


Mg. Lic. Antenor Leva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA


DR. MARCELO N. DAMAS NIÑO
DECANO (e)